Lúnes 19 y Mártes 20 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 14 Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA nó vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MMS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos
SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

EL MINISTRO GONNET

El Senado de la Provincia de Buenos Aires ha prestado su sancion al Mensaje del P. E. nombrando la persona que ha de ocupar el puesto de Ministro en el Departamento de Obras Públicas últimamente creado

A nadie se le escapa la importancia de este nuevo Ministerio, por los múltiples y complejos asuntos que han de ser objeto de su estudio.

La Provincia de Buenos Aires, estensa en territorio y rica por las condiciones de su suelo, necesita un detenido estudio y un esquisito cuidado si se han de desarrollar todos sus veneros de riqueza, si han de ser un hecho las saludables mejoras iniciadas durante la provechosa administracion del doctor Rocha.

Dos grandes obras quedan de aquella época: los ferro-carriles y el puerto de La Plata,—obras que se complementan la una á la otra, y que los unos poniendo en comunicacion á todos los puntos de la Provincia y abriendo ancho campo el otro á la exportacion é importacion de productos, son la base para el desarrollo material y moral y para el futuro progreso.

Estos dos asuntos han de llamar poderosamente la atencion del nuevo Ministro, que creemos consagrará todo su empeño y concurso en verlos prontamente realizados.

El doctor Rocha dejó tambien en estudio otra gran obra, de tanta importancia ó mas que las anteriores y que su coronamiento reportará inmensos beneficios prácticos.

Nos referimos á la nivelacion de la Provincia y á la construccion de los canales del Sud, que son llamados á llevar la riqueza y el progreso á aquellas regiones, abriéndolas á una nueva vida y marcándolas los horizontes de su bienestar fecundo é inmediato.

El estudio está ya hecho, falta su realizacion, y el doctor Gonnet será el encargado de hacerlo, pues pruebas bastantes tiene dadas de que es un hombre que nunca desmaya cuando se trata de realizar una obra provechosa.

No son estos solos los asuntos de vital interés para la Provincia; existen otros que necesita, y que su planteamiento coronará de gloria al hombre que los lleve á cabo.

El fomento de la agricultura y de la ganaderia, fuentes de riquezas en todas partes, y que en esta Provincia forman su principal base, construccion de caminos, puentes, ensayo de tramways en la campaña, estudio de un puerto en Mar del Plata, canalizacion del Salado,—todos son asuntos de general interés y todos marcan una era de civilizacion á la cual todos aspiramos y consagramos nuestros esfuerzos.

Ahora bien; vistos, aunque á las lijera, los principales asuntos de que se ha de ocupar este Departamento, encontramos el nombramiento del doctor Gonnet acertadísimo, como hombre capaz de llevar á cabo tan grandes pensamientos.

El doctor don Manuel B. Gonnet, ha demostrado durante su vida una actividad y aficion al trabajo dignos de todo encomio.

En él estan encarnados el vigor y entusiasmo de la juventud, con la esperiencia práctica de la vida, une á una ardiente imaginacion para concebir, el temple necesario para desarrollar los mas árduos asuntos y llevarlos á cabo.

En su carrera de majistrado, se ha acostumbrado á disciplinar todos sus actos á los sanos consejos de la razon y hoy es un hombre que rara vez se deja llevar de la primera impresion, no se alucina y en él siempre predomina el recto juicio, unido á una inteligencia clara y vigorosa.

Su laboriosidad y su honradez, le han llevado á desempeñar puestos importantes, y en todos ha demostrado, de una manera palpable, que es hombre que tiene conciencia de sus actos, y que es capaz de poner en práctica toda idea grande, por árdua y difícil que sea.

Saludamos al nuevo Ministro, deseándole en su alto puesto la dulce satisfaccion del deber cumplido, y la de haber realizado todo lo que sea útil y provechoso para la parte de la Provincia encomendada á su cargo.

SUELTOS

Segun declaraciones del mismo don Antonino Cambaceres, él no es mas que *ista*.

¿Quiere decir con esto que elimina los candidatos de sus predilecciones?

¿O querrá constatar que es Cambacer-*ista*?

Si no es así—¿qué será?

La broma es que cuando un sábio dice cualquier cosa, todo el mundo lo entiende; pero cuando habla un.... Antonino, uno no sabe como interpretarlo.

Ese *ista* tiene infinidad de sentidos precedido de varios denominativos.

Ejemplo:
Salader-*ista*.
Pungu-*ista*.
Pesim-*ista*.
Burroleg-*ista*.
Espirit-*ista* (político).
Tasag-*ista*.
Beduin-*ista*.
E infinidad de otros clasificativos.

Habrá el señor Cambaceres pensado en todo esto y por eso se ha *resolvido* á no querer ser mas que *ista*?

—•—

Aquí viene de perilla aquello de «cria cuervos y te sacarán los ojos». El doctor Pellegrini fundó á *Sud-América*. Ahora, ese diario publica una correspondencia firmada por Alberto Guerrico, en Lóndres, y en la cual se trata el Empréstito de de lo lindo. Ruina del país, etc., etc.

Cómo se ha producido este fenómeno?

Fácil es saberlo. *Sud América* sostiene al cordobés Miguel *Agua Mala*, y éste le hace tirar á bala rasa al candidato que viene á hacerle abandonar el campo.

—•—

Cambaceres, Zeballos y hasta Recke, el pálido Recke, Recke el de las malvas, el que tiene una botica en el barrio de los amores voluptuosos, no habian podido conciliar el sueño desde que se inició la candidatura Pellegrini, que empieza á surgir ya como aparece el sol invernal evaporando los últimos humos de la mañana.

En valde habia sido el empleo de los narcóticos que el pálido Recke se suministraba á sí, lo mismo que á sus amigos.

En valde tambien los soporíferos discursos que mútuamente se dirigian.

El sueño no se detenia en aquellos párpados para cerrarlos—huia, huia siempre, sumiendo en la afliccion á los tres impertérritos y valientes sostenedores de *Agua Mala*, pero como la desgracia nunca es eterna, llegaron por fin al *sine qua non* que traeria á sus espíritus intranquilos la calma que en mal hora les arrebatára el anuncio de la candidatura Pellegrini.

Reunidos en conciliábulo en un gabinete secreto que Recke posée al lado de su farmacia en la calle Libertad, gabinete que á estar á lo que dicen malas lenguas, tiene irradiaciones secretas y subterráneas hácia las casas próximas de la misma calle, redactaron la siguiente mercurial que repartieron rápidos, para entregarse luego al descanso de tan larga como laboriosa tarea:

Al Presidente del Club Delfinista:

Llega á conocimiento de este comité que nuestros adversarios, con el fin de dividirnos y sembrar la desconfianza, esparcen la noticia de que se ha levantado ó se levantará como quinta candidatura, la del Ministro de la Guerra doctor Pellegrini. Puedo garantir á los amigos, que todo es incierto. La candidatura del Delfin es la única que sostendremos unidos, haciéndola triunfar en toda la República.

A. C. Cambaceres.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1885.

Consta en las Secretarias del Senado y C de DD. que recien desde ayer y despues de estar confeccionada la anterior circular de curso forzoso, han asistido á las Camaras correspondientes, Zeballos y Cambaceres.

En cuanto al orador farmacólogo, al Recke, en fin, un mulatillo que le cuida la botica cuando él la abandona, nos ha asegurado que durante estos dias pasados no habia abandonado el gabinetito secreto á que antes hemos aludido.

—•—

Don Márcos, el de Córdoba, hermano menor, aunque muy parecido á *Agua Mala*, es un verdadero prodijio—Sobran nuestros lectores que es Gefe de Policia de la doctoral ciudad, y que como tal ha hecho mas barbaridades que su hermanito en el Senado.

Agua Mala hizo mocion en el Senado, un dia, para pasar á cuarto de hora!

Del otro hermanito, hé aquí lo que dice un diario de Córdoba:

«Al Sr. Millares le arrestan su sirviente; y va, como es natural, á averiguar la causa de la prision para procurar su libertad: el Gefe de Policia le impone 25 pesos de multa, y consigna en el parte: *por amigo de andar averiguando lo que pasa en la Policia(!)*

Estos cordobeses son impagables.

—•—

El ciudadano Reboredo se ha convertido en *béte noir* de los que tratan de inscribirse en la parroquia del Socorro.

Es bochornoso que por un cualquiera como es el tal Reboredo, sea obstruida la practica de un derecho político á muchos ciudadanos.

Es la tercera vez que ocurre tal cosa, apesar de haber sido multado en 500 ps m/n ya una vez.

Reboredo, sin título alguno, es el Juez de Paz de aquella Parroquia.—El Ministerio de Justicia debia removerlo y colocar en aquel puesto una persona digna.

Damos á continuacion la tercera protesta que se levanta contra ese cualquiera que ocupa aquel puesto por el solo *mérito* de ser pariente del General Roca:

En Buenos Aires á diez y ocho de Octubre de 1885, reunidos en el átrio de la Parroquia del Socorro los ciudadanos que suscriben á objeto de cumplir las prescripciones de la Ley electoral y en vista de los injustificables abusos cometidos por la mesa inscriptora compuesta del J. de P. Reboredo y de D. Julio Victorica, contra la expresa opinion del Sr. don J. M. Estrada, resolvieron hacer constar por medio de la presente su mas formal protesta contra ella.

Instalada la mesa á la hora de ley, resolvieron los representantes de los partidos Rochista, Irigoyenista y Gorostiaguista de acuerdo con el Comisario de Policia que para facilitar el acto concurrieran dos personas de cada fraccion por turno á inscribirse negándose á este acuerdo el representante de los Juaristas Sr. Reboredo, manifestando no tener instrucciones de su comité para admitir arreglos.

Posteriormente obligada la mesa á admitir lo resuelto por las fracciones opositoras, la inscripcion dió comienzo, entrando de dos personas como se habia convenido, pero la mayoria juarista inscribió con tal demora que hasta las 2 p. m solo habian inscripto 18 ciudadanos, apesar de encontrarse en el átrio mas de doscientos cincuenta.

Cárlos L. Villar, Daniel C. Kelly, Luis C. Garcia, Anacleto Resta, P. L. Ramayo, Pedro J. Cadiz, José M. Miró, Alejandro Fernandez Bianco, Eduardo M. Casati, Cárlos M. de Allende, Federico Meireles (hijo), Juan J. Martinez, L. A. Ramayo, Manuel E. Viale, Miguel Iturbe, Ricardo Spragon, Angel M. Martinez, Oscar Stoppani, Rafael Castillo, Antonio Almada, Mariano Iturbe, Fèlix Castillo, Féliz Olmedo, Ramon A. Silva, Guillermo T. Ramirez, Alfredo Larruda, Angel J. Martinez, Guillermo Brandt, F. Fernandez Gomez, Juan M. Gazano, Adolfo L. Folgueras, Faustino Herrera, Juan Mármol, José Martino Olivera, Cárlos Pioduzco, Rodolfo J. Sagasta, Antonio Bermejo, Santiago Benturini, Francisco Bach, José Tasco, Nicolás Beraldo, Juan Rajera, Luis Musola, Segundo C. Gimenez.

Esas son las armas nobles que emplean los que tienen el atrevimiento de llamarse mayoria!

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lúcio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenez Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.

Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

Vocales—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.

Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matias E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,

Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2°—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, Juan Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la primera seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela. Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal, Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIO DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero.
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. Mauro Garcia, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—Doctor Vicente Villamayor.
Presidente efectivo—Coronel don Ramon Rivas.
Vice Presidente 1°—Don Daniel Miró.
Vice Presidente 2°—Don Manuel Lugones.
Tesorero—Don Mancedonio Nanclares.
Pro-Tesorero—Don Pedro Galupe.
Secretarios—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARRORUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté.
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

POR TELEGRAFO

EUROPA

Berlin, 19—Se ha recibido aquí y ha sido tambien enviada á las demas potencias, una nota circular de la Cancilleria Rusa, proponiendo la reunion de una nueva conferencia (que se celebrará probablemente en Petersburgo) para la revision del tratado de Berlin y el arreglo decisivo de la cuestion de Oriente.

Viena, 19—Los últimos telégramas de Sofia comunican que el gobierno del Príncipe de Bulgaria convencido de la inutilidad de sus esfuerzos ante la voluntad espresa y terminante de todas las potencias, ha suspendido por completo sus armamentos y preparativos militares.

Palermo, 19—Esta region ha sido visitada por un ciclon de una fuerza estraordinaria.

Ha habido gran número de muertos y heridos, las pérdidas materiales son elevadísimas.

Roma, 18—Coméntase favorablemente aquí la preponderancia obtenida por el Embajador italiano Conde Corti, en la conferencia de Constantinopla y se asegura de ello buenos resultados.

MONTEVIDEO

Octubre 19.

Se asegura que está completamente terminado el asunto del Banco, habiéndose recibido un telégrama de Cerruti en ese sentido, altamente satisfactorio.

Ha visto la luz pública un nuevo diario titulado *La Independencia*, defensor de la candidatura á la futura Presidencia del Dr. Tomás Gomensoro.

El Coronel Rodriguez ha sido dado de baja por no haberse presentado.

Varios otros jefes han sido llamados por la misma causa que el citado Coronel.

El Jefe de Minas, Coronel Montero, ha renunciado su puesto, habiéndose sustituido en ese puesto el Dr. Borda.

Hoy empieza *El Telégrafo Marítimo* la publicacion del estudio que sobre el puerto ha hecho D. Meliton Gonzalez, ex-secretario de esta Legacion en Lóndres.

Ha sido puesto en libertad el Mayor Sosa.

El *Bearn* ha salido el 14 del actual de Génova para estos puertos, conduciendo 1040 pasajeros.

Ha llegado de Liverpool el *Cotopaxi*.

Salen *Minerva* y *Olimpo*.

SANTIAGO DEL ESTERO

Octubre 19

Los rochistas é irigoyenistas no pueden inscribirse.

El piquete ha sido reforzado, encontrándose con armas en el pabellon y el batallon provincial se encuentra acuartelado y dispuesto á salir.

Mañana protestarán estos partidos ante la Justicia Federal de los abusos y atentados cometidos.

Los irigoyenistas han acusado al Intendente de la Policia Mazza por haber impedido la inscripcion.

En el Departamento de Robles se sigue rechazando á los ciudadanos daga en mano.

El Dr. Baltasar Olaechea ha sido llamado á la Policia á consecuencia del telégrama publicado en *El Orden* el 12.

Se citaron como testigos á Iamrain y á Avila y todos tres fueron puestos prision.

Despues de cinco horas fueron puestos en libertad.

El Juez Federal ha condenado á cincuenta nacionales de multa á Pedro F. Arias, Juez de Paz y al Conjuez Avalos de la junta calificadora.

ROSARIO

Octubre 19.

Ayer en la inscripcion ocurrieron incidentes desgradables, llegando ya hasta sacar las armas pero sin que por fortuna hubiera que hacer uso de ellas

La Policia influyó en parte por su conducta moderada á que no tomase el conflicto mayores proporciones.

Hoy sale para Santa-Fé el Coronel Iriondo.

Se espera en esta el Dr. Galvez creyendo va á esa llamado por el General Roca.

En la Colonia Esperanza se inaugurará el 15 del próximo mes el tiro suizo en el local construido al efecto.

AZUL

Octubre 18.

La reunion que los partidarios de Rocha tuvieron en Cachari fué numerosa y entusiasta.

La inscripcion se ha cerrado con 189 inscriptos habiendo quedado los bedinos completamente derrotados.

CORONEL SUAREZ

Octubre, 18.

En la manifestacion habida hoy en favor del Dr. Rocha asistieron mas de 200 vecinos, reinado un entusiamo indescriptible.

TUCUMAN

Octubre 28.

Las autoridades han empezado una continua guerra a nuestros amigos; la policia secreta funciona tan públicamente que asesina sin que se le exija responsabilidad de sus actos; las prisiones y las multas son el pan de cada dia, por lo cual los perjuicios son incalculables.

El asistente del General Uriburu que le salvó la vida, fué sacado del circo y llevado preso sin motivo de ningun género, continuando hoy en ese estado.

Hay muchas protestas sobre las inscripciones en los departamentos de campaña, no inscribiendo á ninguno de nuestros amigos bajo fútiles pretextos. Se van á entablar ante la Justicia Federal las correspondientes demandas de queja.

LA RIOJA

Octubre 19.

Al General Lucio V. Mansilla.

La condenacion de los Jueces de Paz, es un triunfo para nuestra causa, que representa la legalidad del sufragio á la vez que este hecho prueba la situacion lamentable en que se encuentra candidatura Juarez en la Capital.

La inscripcion en esta Provincia marcha con regularidad. En nuestros amigos hay entusiasmo, concurriendo á todas partes y en gran número á las mesas.

G. San Roman.

SAN NICOLAS

Octubre 19.

La inscripcion de ayer muy intranquila. El número total de los inscriptos hasta hoy es 575 ciudadanos, de los cuales 350 son del partido rochista y el resto de los otros, figurando el de los beduinos por su inmensa minoria.

En Ramallo se han inscripto 107 rochistas, siendo muy insignificante el número de los contrarios.

Se crée con fundamento que se producirá una gran division en el campo de los defensores del Delfin.

La mayoria de este partido se compone de empleados nacionales.

El Ministro de la Guerra ha llamado á esa al sub-prefecto marítimo. Ayer se embarcó en el *Proveedor*.

Se han vendido dos mil fanegas de trigo á 3.92.

Ha llegado de Inglaterra el buque noruego *Zampa* con carbon para el ferro-carril del Pacífico.

El vapor *Litoral* ha conducido mercaderías generales.

VALPARAISO

Octubre 18.

No ha sido nombrada la persona que ha de ocupar la cartera del Interior, pues todos los principales hombres públicos se niegan á formar parte de un Gobierno que no tiene prestigio.

Toda la prensa ataca al Presidente por el nombramiento de Ministro de Hacienda por ser persona enteramente desconocida.

Continúa la suba de los artículos de primera necesidad y paralizacion en el mercado.

Los Bancos fijaron sobre Lóndres 25 3/4 peniques; sobre Paris 2 67 1/2 francos; sobre Hamburgo 2.20 marcos. Cambio comercial 26 peniques.

Premio oro inglés y americano 80, chileno y argentino 60.

Ha salido para Europa el *Galicia*.

ZARATE

Octubre 18

En la inscripcion han obtenido los rochistas inmensa mayoria. Los beduinos no obstante haber repartido carne con cuero van en fiasco completo.

TANDIL

Octubre 18

Los nuestros han tenido en la inscripcion un completo triunfo. De 172 inscriptos los rochistas han obtenido 012.

LA PLATA

Octubre 19.

Ha prestado juramento el nuevo Ministro de Obras Públicas Dr. Gonnet.

En breve aparecerá el decreto organizando este Ministerio en la forma que he anunciado.

LA GAMA

Octubre 19.

La proclamacion del Dr. Rocha ha sido espléndida. El próximo Domingo tendrá lugar en Sauce Corto para cuyo sitio se espera gran concurrencia.

El conocido Sr. D. Mariano Fernandez asistirá con muchos vecinos.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados se ocupó ayer de discutir las últimas partidas del cálculo de Recursos.

El señor Davila opina que el calculo de 26 millones es escesivo, pues habrá déficit siempre que estos apenas sumaran 23 millones.

Entra, con este motivo, a estudiar la diferencia que hay en las entradas de Aduana en los meses de este año que corresponden al año pasado.

El señor Lainez sostiene el mismo hecho—Afirma que la Comision en una sesion anterior ha reconocido el déficit. Y que el Ejecutivo en su cálculo ha comprendido el aumento de 15 o/o á las entradas de Aduana que estableció por un decreto anteriormente.

Pero que el Ejecutivo, ademas, cuenta en su cálculo el producido de los aforos hechos á oro, lo que es una monstruosidad, pues viene á aumentar en 55 o/o los derechos de aforo.

Concedámosle uno de los derechos, dice, pero no los dos.

El Sr. Tagle, aunque conforme con el Sr. Dávila respecto á la disminucion gradual de las rentas de aduana, en un mes no las acepta en absoluto y en cuanto á la exportacion dice:

Sr. Tagle—No hay fundamento para creer que la importacion disminuya. Los datos que poseo son fidedignos, son del Ministerio ...

Sr. Lainez—Todo lo fidedignos que quiera el señor Diputado, pero los hechos revelan lo contrario. Pulverizan esas halagadoras afirmaciones.

Sr. Tagle—No pulverizan nada! Y no se puede negar que el Gobierno de paz....

Sr. Demaria—Y administracion

Sr. Paz, E. N.—Y billetes á la par!

Sr. Tagle—(Muy sulfurado) Sí, señor, todo habrá, hasta billetes á la par....Se tiene poca fé en el Gobierno, se le ataca...

Sr. Lainez—No he atacado al Gobierno.

Sr. Mansilla—Me parece que no está en discusion el Gobierno.

Sin embargo, si lo desea podemos discutirlo.

Sr. Tagle—No quiero nada—Dije y repito que los derechos de exportacion ...

Sr. Lainez—Eso es hablar por hablar. Todo nos prueba lo contrario.

Sr. Barra—Nada hay que pruebe, por el contrario, nuestro porvenir es grande, risueño, esplendente....

Sr. Lainez—Vaya un modo de hacer finanzas.

Sr. Barra—No hago finanzas como el Sr. Diputado que pretende hacernos tragar gato por liebre.

Sr. Lainez—Pero, señor Diputado, V. vive eternamente tragando gatos (risas estrepitosas).

Votada esta partida es aprobada como lo proponia la Comision.

Terminada esta discusion, se pasa á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, pónese en discusion el crédito suplementario para el Departamento de Guerra por 47.304 61 pesos.

Aprobado este proyecto, el Sr Lainez hace mocion para que se aplaze la propuesta sobre construccion de almacenes en La Plata, pero la retira en vista de la oposicion que se le hace.

Apruébase el crédito suplementario por 23 457-35 al Departamento del Interior y se levanta la sesion á las 6 p. m.

¡QUE JUSTICIA!

Sorprende la indiferencia de la prensa sobre hechos que están especialmente llamados á poner en campaña los medios de contrarestar tan graves males que afectan directamente intereses sociales; mucho mas cuando ellos son dirigidos á la clase menos acomodada, la que justamente tiene menos influencia y medios de defenderse de la indolencia é irresponsabilidad de los que deben aplicar la justicia, con independencia y sano criterio.

Para demostrar nuestra asercion, vamos á transcribir dos sueltos publicados en *La Prensa* del 13 del corriente, y del 14 el otro, que demuestra hasta donde es verosímil la injusticia aplicada en los dos casos, y resuelto con pocas horas de intérvalo uno de otro.

Hé aquí el primer suelto mencionado:

«PRESIDIARIO INOCENTE—Hace próximamente seis años, fué reducido á prision y puesto á la órden del Juez del Crímen, el individuo Domingo Gualante que fué capturado por sospecharse fuera el autor de un misterioso y bárbaro crímen llevado á cabo en la persona de Juan Bassi, cuyo cadáver se encontró completamente mutilado en las islas del Paraná.

El acusado ha permanecido en la Penitenciaria hasta el Sábado pasado, que ha salido en libertad absuelto de culpa y cargo.»

Qué dirán de esto nuestros lectores!

Quedaran asombrados de que despues de seis años recien se pudo justificar la inocencia de un infeliz; pero, para que se admiren de como se procede en ciertos casos, allá vá el reverso de la medalla, despues de nueve dias de detencion en la Policia, nótese bien, es puesto en libertad, bajo fianza, y seguramente esclarecido el delito que cometiera con solo el certificado médico legal, en el cual se demostraba un hecho tal vez que mas tarde será justificado lo contrario:

«ASUNTO CERNADAS—El Juez Correccional Dr. Obligado, puso en libertad, bajo fianza, ayer á las tres, al señor Pedro Cernadas, que como se sabe, se encontraba preso por una acusacion del señor Viglione.»

Cómo justificar semejante proceder?

Es imposible buscar sutilezas en todo el código de Procedimientos y Penal, que compruebe un hecho semejante, que todo puede revindicar, menos el proceder observado en estos dos casos que sirven de tema á estas breves líneas.

¿Qué observar en estos casos.

En uno, un procedimiento tan lento; y en el otro, una actividad asombrosa!

Tal vez la posicion del uno algo elevada, artificialmente; y la del otro, su condicion modesta y sin influencias estrañas que hagan torcer el verdadero criterio, que debe ser inexorable ante la ley y la conciencia de los hechos á juzgar.

Punto es este que se presta á muchos comentarios, y que se requiere tiempo para tratarlo. Por eso confiamos en la prensa independiente, para que lo discuta de una manera mas correcta, para que ese abuso desaparezca, causa seguramente de oprobio y vergüenza para algunos, y de gloria para otros.

Varios amigos de la justicia.

BOLSA DE COMERCIO

En las primeras horas de ayer se inició en el oro una pequeña baja que continuó lo cual congratuló en estremo á los bajistas que ven en ese movimiento el principio de un descenso en el precio del oro que segun ellos, continuará hasta fin de mes.

Al contado se hicieron muchas operaciones á 144 y para fin de mes desde 142.50 á 143.50.

Esta baja obedece á la mejora que los cambios sobre Europa han tenido, debido á la necesidad de giros que existe en plaza, y á que los principales alcistas habian empezado á vender.

En títulos no se hicieron operaciones.

En cédulas se apuntaron las siguientes:

Al contado 7000 Série F á 80 1/2.
Fin del mes 10000 id F á 80.
Al contado 4 800 id G á 85 1/2.
Fin de mes 35000 id G á 85 1/2.
Noviembre 30, 20000 id G á 84 3/4.
Diciembre 31, 20000 id G á 84.
Acciones del Banco Nacional á 149.

Los tipos de los cambios son los siguientes:

Lóndres, 47 peniques.
Francia, 4.95 francos.

Amberes, 4.95 francos.
Alemania, 4.03 marcos
Montevideo, 3/8 de premio.
Rio Janeiro, 13.000 à 13.500 reis.

No obstante haber mejorado los cambios no hay tomadores.

Los descuentos de pagarés primeras firmas se hacen á 6 y 1/2 por ciento.

Letras de Tesoreria Nacional á 8 1/2 y las provinciales á 9 o/o.

Dinero con garantía de títulos puede obtenerse de de 8 à 10 o/o.

Las libras tienen 1/2 o/o sobre el oro comun.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los señores Convencionales, presentes y ausentes con y sin aviso à la sesion de esta fecha:

PRESENTES	AUSENTES SIN AVISO
Manuel Languenheim.	Honorio Acevedo
Felipe Aristegui	Luis Arditi y Rocha
Belisario Arana.	Daniel Arana
Julio Botet	Claudio Benitez
Benjamin Canard	Mariano Benitez
Benjamin Castellanos.	Roberto Cano
Marcelino Davel.	Victor del Carril.
Cárlos Davis.	Gregorio Casal.
Eulogio Enciso	Andrónico Castro
Luis Maria Gonnet.	Valentin Curutchet.
Manuel Gonnet.	Mariano Castellanos.
Benjamin Gonzalez.	Patricio Dillon
Cecilio Lopez	Eustaquio Feijóo
José Francisco Lopez	José Fernandez
Cándido Mendoza.	Julio Fonrouge
Liborio B. Muzlera	Diego G. de la Fuente
Santiago Pilotto	Antonio L. Gil.
Angel M. Rodriguez.	Alejo G. Garaño
Manuel Rocha.	Cándido Gonzalez
Belin A. Sarmiento.	José Hernandez
Rafael Valiente Noailles	Faustino Jorge
Torcuato B. Zubiria	Santiago Luro
CON LICENCIA	Paulino Llambí Campbell.
	Miguel Plaza Montero.
Mariano Demaria	José Penna
	Cárlos Rojo
AUSENTES CON AVISO	Pedro Romero
	Anacleto Resta.
Francisco Uriburu.	Salvador Socas
Aditardo Heredia.	Juan M. Terrero.
Nicolás Achával.	Ernesto Tornquist
Emilio Agrelo	Alberto Ugalde.
Julio Arditi.	Andrés Ugarriza
José Maria Calderon	Luis V. Varela
Juan Dillon (hijo)	Emilio Viale
Adolfo Miranda Naon	Sabiniano Kier
Cárlos Olivera	Jacob Larrain
Teodoro Serantes	

La Plata, Octubre 19 de 1885.

Manuel F. Rubio,
Secretario.

MAS NOVEDADES

Junta de Lazaretos—Mañana celebrará sesion la Junta Central de Lazaretos, á fin de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia.

Renuncia—Vuelve á correr el rumor de que el Coronel Bosch renunciará la Gefatura de Policía, teniendo como causa que el General Roca ordenó al Ministro del Interior que le devolviese la nota en que el Gefe pedía la destitucion del Comisario auxiliar de la seccion primera y un oficial subalterno.

Sin embargo, se asegura que el Presidente evitará que el Coronel Bosch renuncie. Si así procede merecerá un aplauso, pues el actual Gefe de Policía cumple con su deber y es la única garantía que tienen los partidos en los átrios.

Del Saladillo á Alvear—El Gobierno de la Provincia decretó hace algunos dias la construccion de un ramal férreo del Saladillo al partido General Alvear.

Aun no se ha dado principio á los trabajos, lo que hace nos empeñemos en recordarlo á quien corresponda, pues como se comprenderá, esa nueva línea importa mucho para los intereses vitales de los puntos à ligarse.

Creemos que obras de esta naturaleza no deben ser demoradas, pues ellas entrañan el porvenir de los pueblos de la Provincia.

El Gobierno, inspirado en esos propósitos, ha tirado el decreto aludido y sería de sentir que por desidia de los encargados de llevar á cabo la ejecucion del trabajo se demorase lo que es una necesidad sentida y un progreso mas que se marca en la honrosa administracion del Dr. D'Amico.

Los cocheros y la tarifa—Diariamente ocurren incidentes y desagrados con los aurigas, á causa de no llevar en un paraje visible del carruaje la tarifa correspondiente y ser esta ya muy antígua, pues es del año 1866, y à papel moneda de la Provincia de Buenos Aires.

La mayor parte de los dueños de cocherias, y los cocheros mismos, desde que se convirtió el papel á moneda nacional, acordaron aceptar y aceptan el peso nacional, por el equivalente de 25 pesos antíguos y en esta proporcion las fracciones de 20 centavos por 5 pesos antíguos.

Bien pues, siendo la tarifa de 1866 á papel, fija por un viaje de menos de una hora 20 pesos por hora, la primera 25 y las siguientes á 20, dividida en cuartos de hora á 5 pesos.

Aunque como hemos dicho, la práctica hace abonar y recibir en nacionales con esa pequeña rebaja es necesario que la Municipalidad reforme la tarifa, ó determine que rija à nacionales á razon de uno por 25 pesos antiguos.

Lo mismo decimos respecto á que la tarifa fije los límites actuales hasta Barracas, Belgrano, Flores, Palermo, Riacuelo, etc.,como dentro del radio y que no haya diferencia del dia, con la noche, ó lluvia, etc.

Hoy todos los caminos están empedrados, adoquinados ó macadanizados; las calles alumbradas y en las pocas cuadras sin pavimento sólido ya no existen pantanos y las vias de tramways facilitan la fácil y rápida marcha de los carruajes. Hemos de volver sobre este asunto.

Armada nacional—El Estado Mayor de la Armada ha dispuesto que el guardia marina D. Antonio Roque, que presta sus servicios à bordo del acorazado *Almirante Brown*, pase á prestarlos al vapor *Vigilante*

Ha dispuesto igualmente que el sub-teniente Pablo Goguea pase á la Escuela Naval.

El Sr. Roque ocupará la vacante que deja el señor Goguea á bordo del *Vigilante*.

Impuestos—Por el impuesto de Contribucion Directa y Patentes se recaudó en el dia de ayer la suma de 36,128 pesos.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 4683.

Peligro para los transeuntes—En la calle General Viamonte núm. 14, existe una propiedad antiquísima y que forma esquina à la de Mayo, fuera de línea y en tan malas condiciones de seguridad, que amenaza derrumbarse sobre los descuidados transeuntes.

No tiene vereda y ahora que se está trabajando en la coneixon de las cañerías del gas, como las de las aguas corrientes, inmediato á los cimientos de esas ruinas, es casi seguro se vendrán à bajo, causando perjuicios y tal vez víctimas en los mismos operarios.

¿Qué hace el Impector Municipal que no ordena esa demolicion? Oespera à que ocurran las desgracias para intervenir?

Escena diaria—No habíamos concluido de escribir las líneas sobre los *cocheros y la tarifa*, cuando presenciamos la escena que sigue y que viene á corroborar nuestras indicaciones, pues diariamente ocurren hechos mas ò menos como el que referimos—Un caballero amigo, mandó buscar un carruage á la plaza de Mayo, y segun el mismo cochero eran las dos menos diez minutos de la tarde.

Despues de hacer varias visitas, regresó á su casa á las cinco y veinte, es decir, tres horas y media que importan 75 pesos antíguos, ó en moneda actual, por la práctica tres pesos nacionales.

Bien, pues. Nuestro amigo, abonándole à razon de papel antíguo, le entregó 3 y 10 y ademas 20 centavos de propina; pero el mulato cochero no solo discutió exigiendo un cuarto de hora mas, sinó que apesar de demostrarle que los 3 y 30 eran 80 pesos antíguos y por lo tanto representaban los 3 y 3/4 que pretendia a razon de 25 la primera y 20 las siguientes: gritó, insultó y vociferó para que por verse libre de esa canalla le diera 3 y 50 como consiguió—pero ni aun asi acabó el abuso, pues despues de cojer el dinero, amenazó con que cuando fuera la sirvienta à la plaza á buscar coche les diria á los compañeros que en esa casa no pagaban.

Nuestro amigo, en vista de esa nueva insolencia é infamia, castigó como merecia ese bribon, sacándole á bofetones hasta la calle, estando dispuesto à no sufrir mas a esos tiranos de la fusta y que la Municipalidad tiene que reglamentar y fijar la tarifa á la moneda actual.

Rejillas ó caños de aire—En la mayor parte de las boca-calles han colocado en el centro unas rejillas ó caños de ventilacion, para hacer inocuas las aguas que corran por los caños de tormenta ó de las conexiones con los albañales particulares.

Todo esto es muy bueno, pero como los han dejado tapadas ú obstuidos, no llenan el objeto para que son destinadas.

Igual cosa decimos de las planchas ó bocas de tormenta colozadas en los cordones de las veredas que están cerradas con las maderas que traen para resguardarlas de deterioros.

En las calles y aceras empedradas ó adoquinadas no hay razon alguna para que no se habiliten, para que presten el servicio que les corresponde.

Buena oportunidad, Intendente—La gran quinta del señor D. José Gregorio Lezama, que este la heredó de su hijo fallecido en Paris, pasará despues de la muerte del primero á poder de la Municipalidad, con la espresa condicion de ser destinada á paseo público, *pendant* del de la Recoleta al Norte.

Se nos dice que ese rico propietario deja esa donacion para ese objeto al Sud, en vista de que el Gobierno ha mandado construir el «Asilo de Mendigos» en los terrenos del antiguo hospital de hombres y donde debió hacer ese paseo como lo pedia el vecindario y lo exigia la higiene pública.

El Intendente Municipal debia gestionar desde ya la donacion ó cesion de esa quinta de cinco manzanas de terreno, pues el donante tiene muchos años de vida todavia y así podrian ver ambos ese paseo.

Noticias escolares—En la sesion que ayer celebró el Consejo Nacional de Educacion, se adoptaron las siguientes resaluciones.

Aprobar las cuentas de eventuales por el mes de Setiembre presentadas por los distritos escolares 1°, 8° y 14.

No hacer lugar á la reclamadacion de diplomas que solicitan doña Margarita Dein y Bahi, Norberto F. Barbot y Leonardo Presa.

No hacer lugar à lo solicitado por doña Cármen B. de Camiñas y Leonor M. Quiroga.

Publicar el resumen estadístico de las Escuelas de la Capital correspondiente al mes de Setiembre pasado.

Autorizar á la oficina de depósito para adquirir 40 tableros de dibujo.

Aprobar la propuesta del señor Batle para la colocacion de picos de gas en la Escuela de la Avenida Montes de Oca 21.

Conceder la licencia que pide doña Maria L. C. de Farias.

Expedir el certificado respectivo de competencia à doña Maria J. Cuerda, de conformidad á lo aconsejado por la Comision didactica.

Mandar abonar:
A D. Antonio Caceres 2615 ps.
A Carlos Casavalle 300 ps.
A Igon Hnos 116
A Andres Quironazzi 22642 ps.
Ademas, varios otros pagos de insignificancia.

Focos de infeccion—La parte Norte de la ribera, y muy particularmente en las últimas cuadras, entre la muralla antigua y la Aduana de las Catalinas, necesitan una prolija vijilancia en los tugurios, terrenos vacios y casuchas existentes, para evitar focos de infeccion, y depósito de resíduos y otros destinos perjudiciales.

En la cuadra del Paseo Julio, entre las de Tucuman y Temple, existen varios y los que tienen los números 373 y 377, por la parte de la calle 25 de Mayo, debian mandarse desocupar, demoler y q' entraran en línea, para evitar entre otros perjuicios, no estorben la via pública y sirvan de daño al vecindario de ese barrio, muy poblado hoy de gente decente.

Covachas y no casillas—No se pueden clasificar de otro modo las cuevas ó ramadas existentes para los guardavias en la línea del Ferro-Carril del Norte, entre la estacion del Parque 3 de Febrero y el Puente de Maldonado.

Por honor de la administracion, por caridad á los empleados infelices en los dias de sol, viento, ó lluvia, y por dignidad del país, deben desaparecer esas covachas impropias y mal sanas en cualquier punto y mas á pocas varas de un paseo público.

Igual cosa decimos de la Estacion del Retiro y los privados, ó waterclosets existentes en la mayor parte de las Estaciones de esa línea.

El impuesto de Contribucion Directa—Ayer à última hora la Direccion General de Rentas resolvió aplazar por todo el dia de ayer el plazo para efectuar el pago de impuesto de Contribucion Directa sin multa por el año actual.

El pago se efectuará en la Administracion respectiva de la calle de Reconquista 42, donde funcionaran los cuatros circuitos.

La Gente de Reboredo—Sin entrar en comentarios, que reservamos para cuando llegue la oportunidad, publicamos la

Lista de los *guarda costa de la Aduana de la Capital* falsamente inscriptos en la parroquia del Socorro el Domingo 18 de Octubre:

1 Manuel Vega, 2 Cornelio Pizarro, 3 Martin Facio, 4 Manuel Marquez, 5 José M. Cjalay, 6 Adrian Lucero, 7 Tomás Pereira, 8 Pedro Flores, 9 Baltasar Blanco, 10 Manuel Blanco, 11 Ricardo Piñero, 12 Ceferino Izarriaga, 13 Gerónimo Rinadeneira, 14 Facundo Adero, 15 Lariano Tanes, 16 Juan Gil, 17 Felipe Lecarós, 18 Martin Izarriaga, 19 Tomás Ezeiza, 20 Manuel Duval, 21 Roberto Scheeden, 22 José Almeida, 23 José M Lusha, 24 José M. Sanchez, 25 Alejandro Echevarria, 26 Agustin Sanchez, 27 Jorge Facio, 28 Pedro Maltes, 29 Teófilo Avalos, 30 Anastacio Cortez, 31 Benigno Barcena, 32 Juan Centurion, 33 Francisco Giraldez, 34 Vicente Amaya, 35 Manuel Esposa, 36 Ernesto Viera, 37 Sandalio Rodriguez, 38 Francisco Acosta, 39 Tomás Manso, 40 Ramon Madrid, 41 Antonio Argento, 42 Jesus Gallardo, 43 Severo Rodriguez, 44 Casiano Rodriguez, 45 Gerónimo Maldonado, 46 David Fontana.

El Senado—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por falta de número.

Los señores Senadores están prolongando las sesiones de prórroga de una manera inusitada.

A las sesiones de prórroga corresponde una dieta especial!

Templo en Campana—Tuvo lugar la inauguracion del templo en Campana el Domingo pasado. La fiesta fué encantadora.

Panorama del Retiro—Gran curiosidad ha escitado el panorama colocado en la Plaza del Retiro, habiendo momentos el Domingo que se tuvo que suspender la venta de boletos por la gran concurrencia que lo visitaba.

La renuncia del Jefe de Policía—Ayer á última hora el Gefe de Policía aseveró á uno de nuestros reporters que era incierto la especie lanzada sobre su renuncia.

Que en cuanto á la destitucion del auxiliar Orozco que se daba como motivo, él no habia insistido, circunstancia que hacia que esto no fuera un desaire, pues con su consentimiento se vió al Presidente para que dejara sin efecto el pedido de exoneracion del empleado Orozco.

Ni para beduinos tienen talla—*La Libertad* de ayer, reconociendo el rango que ocupamos como diario independiente y de principios, nos dice que no evacuará el traslado que tiene pendiente hasta que no contestemos una prévia articulacion que nos ha hecho

Chicana es esta que no podemos aceptar, máxime cuando el colega principia por constituir domicilio legal en el pesebre, ó sea el paraje donde *hacen noche los bueyes despues de puesto el sol.*

Ya los vefimos venir. Es la vieja manía del zonzo—Hablar disparates y cuando son llamados á cuentas, justificarse con nuevas sandeces.

Ni para beduinos tienen talla.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 13ª funcion de abono— Mártes 20 de Octubre, variadísima funcion— 1° El juguete cómico en un acto «Cuerso de un nido»—2° La comedia en un acto «La partida de ajedrez — 3° El boceto histórico «La muerte de Rivadavia» — 4° La comedia en un acto «De confianza».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi — Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi — 11ª funcion de abono par el dia Mártes 20 de Octubre, con la comedia en tres actos «Didorgons»— Terminará el espectáculo con la peti-pieza «Sentenza di Metastasio».

Teatro de la Opera—Compañía dramática francesa—Miércoles 21 de Octubre, la comedia en 3 actos «Les Maucervix» y la comedia en un acto «Les Brebis des Parnurge»

Eden Argentino—Empresa Sebastiany — Gran compañía lírica italiana — Maestro concertador y director R. Furlotti—3ª funcion de abono—Miércoles 21, la ópera en tres actos «Fausto».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 112—Está abiertos todos los dias hasta las 10 de la noche —Cinco mil vistas nuevas.— Entrada general 20 centavos— Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos m|n. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS Y Novedades Musicales ARMONIPIANOS Y PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no baje de 100 pesos m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias: pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándo e ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas à plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaux, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersberg Co sro y compañia
BERLIN » cargo d. Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Colle'egata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erallia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Coseaza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Pauliternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . »
Por depósitos a otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España en 40 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compras de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo a favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

47 sal. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecaria que producen una renta igual al interes que cobra el Banco

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 15 de Enero—8 a 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescataran cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Byciclo Se quiere comprar uno nuevo ó usado de 54 á 60 pulgadas. Dirijirse por escrito á J. A. M. Piedad 3?9.

Se vende Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha a la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene arboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

Se ofrece Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2—30

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

6 medios oficiales Se necesitan seis medios oficiales sastres en la calle de Estados-Unidos 135—preguntar por Miguel Cecilia. 83 o15—17

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
81 o17 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

GRAN DEPÓSITO DE Máquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m8 29 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
RD. HERMANOS RD.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 j|24 t13

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

85 a8 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406
Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion........ 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion
en el trabajo
143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
Vigorizador Vegetal
DOMICILIO:
INDEPENDENCIA 622

—AL—
CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que no habiendo efectuado el remate anunciado para el dia de hoy al arrendamiento de un terreno ubicado en el partido de Ajó, se ha resuelto que este tenga lugar el 22 del corriente á la 1 p m con cualquier número de interesados que concurran y con arreglo á la siguiente resolucion, recaida en el espediente respectivo.

1° El remate se verificará en el Ministerio de Gobierno, por el Oficial Mayor de Tierras en presencia del Ministro de Gobierno, publicándose avisos en los diarios de esta Capital y de la de Dolores por 15 dias consecutivos.

2° La base para el remate será la suma de *tres mil pesos m|n* al año pagaderos á cada año adelantado.

3° El arrendatario no podrá cortar ni arrancar árboles del terreno y deberá devolver los montes en el mismo estado que los reciba.

4° Deberá entregar el terreno en el acto mismo que el Gobierno lo pida en todo ó en parte, devolviéndose la parte de arrendamiento que le corresponda por lo entregado de más sin que pueda pedir plazo alguno, por que al rematar se entiende que hace renuncia de todo plazo que la Ley acuerda á los arrendatarios.

En cuanto al corte del monte del palenque que solicita la Municipalidad de «Ajó» se le autoriza hacerlo al solo objeto por ella indicada, hasta tanto el P. E. no enajene ese terreno.

Hágase saber á quienes corresponda.

Firmado— D'AMICO
NICOLAS ACHAVAL

Es copia—*Ignacio Fraire.*

86019—22

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
10,000 pesos nacionales

Juegan 12 miliares con 1,000 suertes.
El billete entero vale 1—50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 24 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Cuyo 63.
LA EMPRESA.

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
DE
ANTONIO GANCIELLO
Rivadavia N° 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 16 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
m17 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL — 77-FLORIDA-77 — FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del Iodo y del Hierro.

40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jnl7 perm

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ESTANCIEROS Y **Comerciantes**

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 4[illegible]

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

BANCO DE LA **PROVINCIA**

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambí
Oficial 1°

48 Jl perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

8

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigencia Este delicado Tónico ES EL MAS HIGIENICO

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor METEORO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteroo

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 [illegible] perm

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1° El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 11 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8° Se esceptua de la obligacion anterior, los prodiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.

E. Monti, Secretario.

Pergamino, Oumbre 4 de 1885.

s28 n4

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Fabrica DE **MUEBLES** Y CARPINTERIA A VAPOR DE **Guillermo Storm**

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 10
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 12	2 40	3 23	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	1 47	1 27	2 17	8 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada						2 25								
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	2 55	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 2[illegible]	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 53	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando					—	—	—	—	—		—			
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 58	—	—	—	—	—	6 30	—	8 35	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE											
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando				—	—	—	—	—	—	—		—	6 50	9 10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	—	4 45	—	7 3	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	—	4 58	—	v	v
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	—	v	—	7 15	9 40
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	—	5 10	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	—	5 25	6 35	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 45	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3	
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8	
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13	
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 21	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21	

V Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Mar y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demas Estaciones. Van en la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias festivos vienen juntos, vale para volver al siguiente dia de los festivos.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

153 myō perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell

Rivadavia 44

BANCO DE **La Provincia**

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN **Etiquetas**

Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DE LOS TRENES

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.

Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juarez tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 5.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.42 a.m. y 7.42 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion	5 55	6 20		7 30	9 0	11 0	12 30	1 20	3 0	4 0		5 10	7 0	10 10
Barracas al Norte	6 3	6 33		7 38		11 8	12 33	1 28	3 8	4 9		5 13	7 8	10 18
Barracas al Sud	6 5			7 40		11 10	12 46	1 40	3 10	4 11		5 21	7 10	10 20
Lanús	6 15			7 50		11 20	12 50	1 50	3 20	4 21		5 30	7 20	10 30
Banfield	6 22			7 57		11 27	1 10	1 57	3 27	4 28		5 37	7 27	10 37
Lomas de Zamora	6 27			8 3	9 23	11 32	1 17	2 3	3 32	4 34		5 42	7 32	10 42
Temperley	6 32			8 7	9 27	11 37	1 23	2 7	3 37	4 39		5 47	7 37	10 47
Adrogué	6 38			8 13	9 33	11 43	1 31	2 13	3 43	4 44		5 53	7 43	10 53
Burzaco	6 45	7 1		8 20	9 40	11 50	1 46	2 20	3 50	4 51		6 0	7 50	11 0
Glew		7 13					2 8			5 3				
San Vicente		7 30					2 30			5 28				
Domselaar		7 54								6 0				
Ferrari		8 14								6 30				
Jeppener		8 34								7 3				
Altamirano (Empalme)		8 53	8 54							7 33	7 53			
Gándara		9 8								7 52				
Chascomús		9 31								8 20				
Adela		9 53												
Monasterio		10 6												
Lezama		10 24												
Guerrero		10 45												
Taillade		11 4												
Sevigné		11 22												
Dolores llegada		11 30												
Id salida		11 39												
Parravicini		P.M. 12 26												
Velazquez		12 59												
Maipú		1 36												
Rodriguez		2 4												
Fair		2 32												
Ayacucho llegada		2 53												
Id salida		3 20												
Reconquista		4 0												
Iraola		4 41												
Tandil llegada		5 25												
Id salida		5 41												
Pilar		6 38												
Vela		7 15												
Lopez		7 33												
Juarez llegada		8 30												
Alegre			v								v			
Ranchos			9 30								8 43			
Villanueva			9 38								9 24			
Bonnement			v								v			
Salado			10 15								9 47			
Chas			10 38								10 17			
San Pedro			11 2								10 55			
Rosas			11 23								11 27			
Las Flores llegada			11 45											
Id salida			P.M. 12 3								A.M. 12 20			
Colorada			12 22								1 3			
Pardo			12 50								1 31			
Cachari			1 15								2 11			
Parish			1 41								2 31			
Shaw			2 1								3 21			
Azul llegada			2 20								4 5			
Id salida											4 45			
Hinojo											5 45			
Olavarria											6 15			
La Tigra											7 15			
Rocha											8 30			
La Gama llegada											9 22			
Id salida											9 53			
La Colina											10 47			
Sauce Corto											11 54			
Curamalan											P.M. 12 25			
Arroyo Corto											1 3			
Pigüé											1 21			
Alfalfa											2 30			
Tornquist											3 43			
Napostá											4 53			
Bahia Blanca llegada	A.M. 8 30	P.M. 2 0	P.M. 6 30								6 10			
Id salida														
El Puerto llegada	8 45	2 15	6 45											

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto salida				6 30	11 0	5 0					
Bahia Blanca llegada				6 45	11 15	5 15					
Id salida				7 15							
Napostá				8 12							
Tornquist				10 7							
Alfalfa llegada				11 7							
Id salida				11 47							
Pigüé				P.M. 12 20							
Arroyo Corto				1 3							
Curamalan				1 30							
Sauce Corto				2 14							
La Colina				3 20							
La Gama llegada											
Id salida				4 45							
Rocha				5 40							
La Tigra				6 55							
Olavarria				7 55							
Hinojo				8 25							
Azul llegada				9 25					11 10		
Id salida				9 55					11 38		
Shaw				10 29					11 57		
Parish				11 9					P.M. 12 23		
Cachari				11 40					12 52		
Pardo				A.M. 12 20					1 12		
Colorada				1 3					1 40		
Las Flores llegada				2 10					1 47		
Id salida				2 43					2 9		
Rosas				3 15					2 30		
San Pedro				3 53					2 53		
Chas				4 23					3 18		
Salado				v					v		
Bonnement				4 58					3 34		
Villanueva				5 40					4 2		
Ranchos				v					v		
Alegre											
Juarez									A.M. 5 15		
Lopez									6 4		
Vela									6 40		
Pilar									7 25		
Tandil llegada									8 12		
Id salida									8 33		
Iraola									9 3		
Reconquista									9 42		
Ayacucho llegada									10 25		
Id salida									10 55		
Fair									11 19		
Rodriguez									11 49		
Maipú									P.M. 12 22		
Velazquez									12 57		
Parravicini									1 25		
Dolores llegada									1 33		
Id salida									1 50		
Sevigné									2 17		
Taillade									2 36		
Guerrero									2 52		
Lezama									3 13		
Monasterio									3 31		
Adela									3 45		
Chascomús				6 15					4 8		
Gándara				6 38					4 25		
Altamirano (Empalme)				7 10					4 45		
Jeppener				7 36					5 7		
Ferrari				8 14					5 29		
Domselaar				8 42					5 53		
San Vicente				9 6			3 30		6 13		
Glew				9 25	P.M.		3 43		6 29	6 55	9 1
Burzaco	5 10	7 10	8 40	9 45	12 5	2 30	3 55	6 5	6 42	7 3	9 13
Adrogué	5 17	7 17	8 48	9 52	12 12	2 37	4 2	6 12		7 9	9 19
Temperley	5 24	7 24	8 54	9 57	12 20	[illegible]	4 9	6 18		7 14	9 21
Lomas de Zamora	5 30	7 35	9 0	10 3	12 25	[illegible]	[illegible]	6 22		7 19	9 29
Banfield	6 4	8 4	9 5	10 8	12 30	[illegible]	[illegible]			7 25	9 36
Lanús	6 11	8 11	9 12	10 15	12 37	[illegible]	[illegible]			7 33	9 46
Barracas al Sud	6 20	8 20	9 21	10 25	12 46	[illegible]	[illegible]		7 8	7 38	9 48
Barracas al Norte	6 25	8 23	9 23	10 32	12 52	[illegible]	[illegible]				
Plaza Constitucion llegada	6 30	8 30	9 30	10 35	12 55	[illegible]	4 45	6 45	7 15	7 45	9 55

LA ADMINISTRACION

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA Y Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

REMATES

L. M. Clavel

JUDICIAL EN **Las Heras**

EL MIERCOLES 21 DE OCTUBRE

A lás 11 de la mañana

Procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Las Heras, lo siguiente: 1 mostrador, 1 id con pasantes, 1 máquina de amasar, 5 palas de madera, 1 rastrillo de fierro, 8 tablas de estirar, 7 latas, 1 batea de amasar, 1 torno, 2 canastos, 2 bidas, 1 balanza, 1 es alera, 1 carretilla, 1 cerco de alambre, 21 palos ñandubay, 1 parva pasto, 1 jardinera con guarniciones para dos caballos y otras muchas cosas que no se detallan por su estension.

El remate tendrá lugar en el cuartel 2° á 5 cuadras de la Estacion General Hornos, donde estará la bandera. Las existencias pertenecen á la ejecucion seguida por los señores Chihigaren y Ca. contra don Francisco Peña.

85 ol8—21

José A. Chaves

IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL

De varias PROPIEDADES, CASAS, Quintas, chacras y solares

SITUADOS EN LOS PUEBLOS DEL

Tandil y Juares

Pertenecientes á la testamentaria de

D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 10 de fondo dividida en habitaciones con truccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 3 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tazada en 2.000 nacionales. Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378, tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 53 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos que fué tasada en 1,000 pesos m|n. Otra bajo el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Sitio Bamba número 18, con 47 varas 9,10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fonda. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernatet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».

78 s27 o29

AGENCIA MADERO EN **La Plata**

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminario; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages ea materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

[illegible] s23 yer

SASTRERIA

LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES DE

A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA

59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20	» »
» » levita paño negro	40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1a calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan		» »
Trajes para niños, desde	5 á 5	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» » de hilo	4	» »
Sacos de seda	3 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s11 perm

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

José A. Chaves

Gran remate

DE TERRENO

DE ESTANCIA

LO MAS RICO

DEL PARTIDO DE GILES

CAMPO ALTO,

INMEJORABLE

490 cuadras

MAS Ó MENOS

Con 8 grandes poblaciones y Montes

PERFECTAMENTE

A AMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1º de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta escediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI ESCRITORIO

PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros. 80 s30 o24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 29 de 1885.

79 s29 o29 — *Agustin Urdinarrain.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se lo ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello, Secretario.

66 a29 f2

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estoban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 21 de 1885.

Marcelino Duvel. Juez de Paz.

67 s2 o7

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rapidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podran hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en éstos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo o cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PES. MONEDA NACIONAL

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Roux, 1, de Paris. Diamantes degrabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, [illegible] fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck, lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Giliots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros articulos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar canta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 ó 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos oro la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FRETES.
Ofic al Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Estaciones	1	3	5	7	9	11 mixto	13	15	17	12	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	[illegible]	7 0	8 [illegible]	8 35	10 30	1 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	[illegible]	..	..	8 30	[illegible]	1 5	[illegible]	[illegible]	5 40	7 40	7 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	[illegible]	..	..	8 35	[illegible]	1 10	[illegible]	[illegible]	5 45	7 45	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	[illegible]	..	..	8 40	10 45	1 15	[illegible]	4 45	5 50	7 50	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	[illegible]	..	..	8 45	10 50	1 20	[illegible]	4 50	5 55	7 55	10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	[illegible]	..	..	8 55	11 0	1 25	[illegible]	[illegible]	6 5	8 5	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	[illegible]	..	..	9 0	11 10	1 35	[illegible]	5 5	6 10	8 10	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	[illegible]	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	10 25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingo	[illegible]	..	..	9 30	11 40	..	[illegible]	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	[illegible]	7 40	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	[illegible]	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
[illegible]	[illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gral. Rodriguez	[illegible]	..	9 15x	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	[illegible]	8 25	9 45	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
2 60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	[illegible]	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	[illegible]	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes lleg.	[illegible]	..	10 20	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Gorostiaga	..	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 [illegible]	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 [illegible]	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 55	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 10	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 [illegible]	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	[illegible]	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingo	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	[illegible]	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 [illegible]	9 [illegible]	10 45	2 30	..	5 [illegible]	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	[illegible]	9 [illegible]	10 55	2 45	..	5 [illegible]	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 [illegible]	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 30	5 [illegible]	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas Estaciones	Tren 3		Regresos Estaciones	Tren 14	
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	[illegible]	[illegible]	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 [illegible]	[illegible]	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 [illegible]	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 [illegible]	6 65	4 [illegible]	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
[illegible]	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
[illegible]	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
[illegible]	3 50	9 8[illegible]	6 [illegible]	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 2	10 0
[illegible]	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
[illegible]	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
[illegible]	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
[illegible]	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 2[illegible]	..	Capitan Sarmiento	12 35	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 [illegible]	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 40	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 10	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
						San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
[illegible]	0 10	0 26	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	[illegible]	8 20
[illegible]	0 38	0 60	0 40	Melchor Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
[illegible]	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 [illegible]	3 15	5 10	[illegible]	8 35x
[illegible]	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 [illegible]	..	5 [illegible]	..	[illegible] 45
[illegible]	1 10	[illegible] 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	6 [illegible]	..	[illegible] 10
[illegible]	0 46	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 40x	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 50	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 80	1 45	1 0[illegible]	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 85	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 [illegible]	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 [illegible]	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..
[illegible]	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	[illegible]	..	12 [illegible]	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 15	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 25	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 18, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas Estaciones	Trenes 5	Trenes 13	Regresos Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	[illegible]	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 0	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	..	11 [illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 40
1 [illegible]	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 1[illegible]	3 [illegible]	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 2[illegible]	3 4[illegible]	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 [illegible]
2 60	1 75	4 9[illegible]	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 0[illegible]	[illegible]	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 45	3 [illegible]
3 40	2 40	[illegible]	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 1[illegible]	2 75	[illegible]	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	[illegible]	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. salida	7 44	3 50
4 85	3 30	[illegible]	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes [illegible] al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO. Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Excelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. m17 parm

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Anicelo Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3?7 510 537 795 1250 1827 2335 2801
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 292[illegible]
56 436 569 638 864 1451 2191 2452 303[illegible]
60 461 585 711 914 1579 2218 2707 310[illegible]
65 472 589 726 965 1616 2256 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6066
6418

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11703 16531 19443 24134
158 4471 7526 12025 16453 19677 24666
232 4742 7544 12043 16426 19655 24806
272 4933 7556 12?65 16510 20365 24576
436 5075 7733 12?05 16578 20632 24666
776 5205 8188 12418 16066 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12833 16976 20550 24620
963 5738 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25099
1131 5625 8863 13173 17264 21662 25649
1167 5965 8573 13304 17282 21682 25783
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6065 9380 13751 17767 21893 26020
1875 6180 9603 14147 17854 22407 26030
1153 6470 9751 14210 17935 22804 26497
2632 6379 10199 14428 18118 23112 26594
2829 6428 10291 14715 18125 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18?67 23308 26714
3182 6519 10682 14160 18330 23450 26792
3282 6875 10870 14840 18342 24028 27154
3385 6975 10972 14889 19022 24061 27271
3304 6979 11091 15000 19183 24155 27275
3849 7226 11100 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 24215 27?82
27685 27900 27914 27933 28293 28916 29192
28706 28855 28872 28883 28971 28718 29041
29?35 29269 29271 29333 29569 29600 30870
30169 30211 30202 30900 30872 31000 30776
30813 30911 30924 30940 30851 31315 31380
31003 31607 31005 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32998
33?60 33318 33432 33441 33?53 34301 33246
35431 35331 35946 36043 36124 33511 36343
35?62 27763 36611 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43375 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504
60 611 1272 1884 2529 3?43 3554 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4358 4954 5317
325 1421 2624 3270 4442 4756 4989 5361
4?7 1159 2783 3304 4517 4594 5068 5366
555 1667 2835 3419 45?3 4581 5227 5583
1336 2100 2916 3666 4575 4800 5228 5537
5567 6560 6744 6061 6911 7181 7691 9865

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 ?935 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6648 8149 9268 9690 9829 10265 10422
6980 8329 9419 9707 9850 10215 10453
7044 8556 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10556 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8320 8913
227 2442 5106 6320 7133 7725 8797 9151
288 2481 5845 6393 7364 7829 8807 9196
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9302
1309 3351 5692 6576 7619 8346 8897 9865
1790 4322 6181 6731 7693 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2654 1694 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2692 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
9?6 1326 1500 2571 2669 2836 2996

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2950
825 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2960
852 1432 2457 2691 2645 2704 2795
1106 1624 2476 2604 2615 2706 2786
1165 1792 2477 2613 2658 2714 2811

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 105 967 1792 2954 3570 4745 5789
65 645 1013 1800 2977 3533 4791 6462
91 753 1044 1821 3110 3529 4798 6235
119 855 1422 1908 3120 3958 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6940 7048 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1600 2582 3875 5802 6483 7569 9183
148 1650 2850 3514 5826 6583 7570 9232
659 1790 3011 4141 5908 6655 7688 9336
676 1921 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3468 4600 6042 6820 8303 9476
1372 2136 3435 5230 6107 7332 8316 9581
1400 2525 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 10098 10605 10323 10833 10674 11220
11776 11809 11931 11962 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
135 345 545 920 950 1227
220 478 722 911 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2708 4735 6008 7024 8627
335 1429 1?30 2?52 5201 6?39 7159 8?40
?61 1573 229? 326? 5574 6490 7239 8?36
?63 1704 2?16 4309 5?0? 6518 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1617 2370 2806 3219 3924
451 753 1311 1809 2688 2981 3501 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que tengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1913 2362 2805 3006
359 610 1317 1432 1926 2454 2521 3206
4261 4470 5179 6253 6453 6578

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7215 9545 15701 19725 24665
593 4229 7063 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10131 15928 20310 24572
836 4988 7567 10648 16247 20519 20026
903 5213 7971 11?05 16626 20731 25470
1109 5213 7972 12003 16844 20925 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26808
1113 5?6 8027 12?04 16715 21766 26635
1116 5560 8070 13?97 16857 21617 20007
2490 5065 8502 16550 16?78 22014 20845
1820 6935 8209 13062 16912 22576 27200
1827 6245 8600 13605 16613 22746 27205
2?82 6894 8601 13655 16513 2?963 22351
3154 7510 8603 13078 17261 23646 27096
3361 7565 8?29 14140 17000 24363 26808
4041 7612 9080 14?25 18031 24333 28143
4?70 7602 9418 15154 18935 24833 28326
4194 7588 9828 15466 18962 24618 28502
28870 28892 29009 29910 29911 28976 28971
29809 29094 30416 30880 30646 30655 31552
31234 31690 31700 31939 32028 32400 32802
32617 32948 32951 33092 36781 36643 37682
37136 37491 38072 39015 39017 39306 40037
41143 41915 42216 42351 42470 42507 42842
43037 43547 43546 44011 44297 45316 45331
45354 45783 45796 45806 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2307 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3160 4043
192 930 1481 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9652 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 674 1236 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3283 3143 4599 5121 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
581 1201 2146 6502 4104 4990 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 5914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1961 2656 3013 3552 2783 3595
913 753 829 2365 2751 3133 3631 3799
665 763 937 2656 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5142 7180 8048 8611 9468
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8954 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3214 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8568 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 1?488 10489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6723
146 1546 2753 3368 4344 5323 6978 2731
242 1639 2572 3476 4462 5329 6141 6786
323 4815 2881 3719 4418 5113 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5451 6285 6835
1072 2477 3?44 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3045 4?33 4756 5603 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2631 3224 4139 5061 5955 6727 7099
7122 7247 7324 7152 7621 6704 7722 7843
8235 8212 8449 8455 8459 8490 8524 8534
8710 8714 8716 8909 9178 9277 9351 9523
9537 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2035 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3364 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3410 4?21
4429 4370 4654 4827 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 302
273 833 1494 2193 2557 2690 2913 3025
330 963 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2754 2963 3046
533 1237 1760 2449 2616 2734 3003 3051
536 1530 1772 2451 2647 3008 3057 3174
583 1553 1782 2501 1648 2709 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3268 3253 3824 3306 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 6?8 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1509 1988 2267 2610 2673
42 4?2 853 1?94 2033 2374 2612 2688
49 4?5 877 1683 2114 2314 2615 2699
88 503 2213 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1851 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1559 2244 2582 2624 2742
2746 2755 2774 2756 2177 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9416 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 358 461 1061 3491 3683 5931 7387
280 374 540 1362 4565 5336 6427 8279
311 398 688 3110 2492 5663 6666 6382
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 535 1353 1837 2397 2950 3433 3779
42 778 1148 2360 2638 3133 3434 4422
53 811 1757 2364 2851 3494 3405 5295
416 890 1831 2368 2612 3258 3655 4302
4324 4311 3444 4993 4069

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.